

Comunicado N° 19028

Ref.: Series de opciones

Buenos Aires, 8 de octubre 2026

Señores Agentes Miembros:

Cumplo en dirigirme a Uds. con el objeto de llevar a su conocimiento que, a partir del día de la fecha, se ha dispuesto la habilitación de series de opciones de compra y venta (Vto.: 18/12/26) para Títulos de Renta Variable, tal como se detalla a continuación:

ALTAS

BHIP (751)

BHI C/V 200.DI

BHI C/V 220.DI

BHI C/V 240.DI

BHI C/V 260.DI

BHI C/V 280.DI

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente

Hernán E. Poderoso
Jefe Departamento Monitoreo